**El ocaso de la cultura clerical**

**POR** Jesús María Aguirre s.j.

Activistas, víctimas de abuso y sus familiares protestan frente a la embajada del Vaticano en los Estados Unidos, el 30 de agosto de 2018, en Washington, DC. Fotografía de Brendan Smialowski | AFP

13/02/2020

**Primera parte: abusos sexuales y decadencia**

**1**. **Un clero en shock**

Hoy es patente que el tema de los abusos sexuales del clero se ha convertido, en competencia con las primicias de los viajes y entrevistas del papa Francisco, en un tópico noticioso de la agenda mundial sobre la Iglesia.

Cabe preguntarse sobre la incidencia de este flujo noticioso contrastante entre la apuesta vaticana por proteger la imagen de la Iglesia y la avalancha de informaciones lesivas a la reputación del clero y, en general, a la supuesta “santidad” de los líderes de la Iglesia Católica.

Considero que el impacto de este tsunami en la institución es más profundo de lo que a primera vista puede suponerse, aunque los obispos y jefes de las organizaciones eclesiales estén más enfocados en la resolución de los conflictos inmediatos y en las respuestas defensivas propias de las situaciones de crisis, sobre todo, en medios y redes. Ya no se trata simplemente de unas mareas cambiantes por las sucesivas oleadas de la opinión pública, sino de un cambio de matriz cultural respecto al estatus del clero dentro y fuera de la iglesia en Occidente.

**Los signos del declive en números**

Aunque el fenómeno de los abusos sexuales, sobre todo de pedofilia, ha puesto en primera línea el tema de la crisis del clero católico, el problema de su decadencia ha sido una de las preocupaciones centrales de la Institución. Diversos ensayos sociológicos, sobre todo, a partir del Concilio Vaticano II, han abordado las cuestiones de la disminución de candidatos, la deserción de integrantes, el envejecimiento demográfico, y, en fin, otras cuestiones colindantes relacionadas con la formación, la exigencia celibataria, el machismo imperante y la ola de secularización.

En cualquier diccionario no especializado –es decir, no circunscrito a la semántica del Código de Derecho Canónico– por clero se entiende el “conjunto de las personas que han recibido las órdenes sagradas de las iglesias cristianas”. Las corrientes protestantes que han adoptado el sacerdocio femenino no incluyen en la clerecía a las pastoras. En los países católicos se tiende a identificar al clero con la “clase sacerdotal”, que detenta los poderes de bautizar –casi en exclusividad–, confesar y decir misa.

Para nuestras consideraciones sobre el clero, en el catolicismo la diferencia esencial dentro del clero se establece entre[clero regular](https://es.wikipedia.org/wiki/Clero_regular) y[clero secular](https://es.wikipedia.org/wiki/Clero_secular) (clero diocesano). Pero el común de la gente en América Latina, que no hace mayores distingos, habla indiferenciadamente de curas, padres y sacerdotes.

Si bien en estas reflexiones trataremos de limitarnos al clero diocesano –únicamente masculino–, a los miembros de las congregaciones religiosas –también varones–, a los sacerdotes de sociedades de vida apostólica con votos, excluiremos los institutos seculares, aunque la integren laicos y clérigos, ya que tienen aspectos sustanciales diferentes (por ejemplo el Opus Dei). A menudo nos encontraremos que los medios masivos aglutinan a sacerdotes, hermanos e incluso escolares de cualquier orden religiosa bajo el rubro clerical. Este es también el caso, por ejemplo, de las congregaciones laicales como la de los Hermanos de la Salle, o de los Hermanos Maristas de Champagnat.

Los datos globales los tomaremos de los Anuarios Pontificios y de la Conferencias Episcopales, y tendremos en cuenta otras fuentes específicas fidedignas, sean públicas del Vaticano o privadas –no confidenciales– de las instituciones religiosas, así como también otros estudios de investigación independientes. En último término, trabajos de periodismo investigativo sobre asuntos inexplorados, que no son susceptibles de verificación científica, pero son sintomáticos de la situación.

Comencemos por presentar algunos datos del contexto en que opera el clero católico para hacernos una idea de las proporciones del problema en sus justos límites, pues el uso de estadísticas sin considerar sus parámetros temporales se presta para muchos equívocos. No es lo mismo hablar de 100 abusos en un año que en el lapso de medio siglo, y algunos periodistas a menudo han jugado sin precisión para obtener titulares sensacionales.

Según el último Anuario Pontificio,el [número de católicos bautizados](https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2018/06/13/pres.html) en el mundo aumentó de 1285 millones en 2015 a 1299 millones en 2016, con un aumento general de 1,1%.Es decir, que desde el año 1970 a inicios de 2015, la población católica, sin considerar sus niveles de práctica, casi se duplicó; lo que representa cerca del 17% de la población mundial.

Las mismas fuentes indican que el [número de clérigos](https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2018/06/13/pres.html) en el mundo es igual a 466.634, con 5.353 obispos, 414.969 sacerdotes y 46.312 diáconos permanentes. El número de sacerdotes se reparte de la siguiente manera: el 67,9% son del clero diocesano, mientras el 32,1% restante forma parte del religioso.

También se observa que los sacerdotes religiosos, salvo algunas excepciones de incremento en África, el sudeste asiático y América Central y Continental, [disminuyen en general](https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2018/06/13/pres.html) con picos de cierta importancia en América del Norte y en Europa. Sin embargo, estos números no revelan las tendencias de más largo plazo, que se han dado en el clero a partir de mediados del siglo pasado.

Veamos algunos datos de las congregaciones más conocidas del clero regular, las cuales ilustran este deslave institucional a nivel de todo el mundo (Roca 2017: 45).

Solamente en la primera década posterior al Vaticano II, [los Hermanos de la Salle perdieron más del 35% de sus miembros](https://books.google.co.ve/books?id=ZAiIDwAAQBAJ&pg=PT57&lpg=PT57&dq=Hermanos+de+la+Salle+miembros+josep+roca&source=bl&ots=y7TexSOuAZ&sig=ACfU3U27HnaRN40WHeNQvAoM_jR9eRlyow&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj6_bbLvpLnAhVqplkKHSToBmcQ6AEwAHoECAsQAQ#v=onepage&q=Hermanos%20de%20la%20Salle%20miembros%20josep%20roca&f=false). De 17.787 en 1962, año del inicio conciliar, actualmente apenas alcanzan la cota de 3.900.

La Compañía de Jesús –jesuitas–, que en 1954 contaba con 31.356 miembros, [descendió para 1975 a 29.436](https://books.google.co.ve/books?id=ZAiIDwAAQBAJ&pg=PT51&lpg=PT51&dq=Compa%C3%B1%C3%ADa+de+Jes%C3%BAs+miembros+josep+roca&source=bl&ots=y7TexSPlB2&sig=ACfU3U3aXKMJ4CfLN-x0gQCi-dTB5O3C2w&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiIiMGCv5LnAhUkuVkKHaclDEgQ6AEwAHoECAoQAQ#v=onepage&q=Compa%C3%B1%C3%ADa%20de%20Jes%C3%BAs%20miembros%20josep%20roca&f=false), y para el momento está a punto de perder la cota de 16.000 miembros. En el último medio siglo la disminución de sacerdotes ha llegado al 40%.

La orden salesiana, fundada por San Juan Bosco, que había alcanzado la cifra de 21.355 miembros a inicios del Concilio Vaticano II (1962-1965), si bien con una recesión menor que la de los jesuitas, [hoy apenas supera el total de 15.000 miembros](https://books.google.co.ve/books?id=ZAiIDwAAQBAJ&pg=PT52&lpg=PT52&dq=San+Francisco+de+Sales+miembros+josep+roca&source=bl&ots=y7TexSPnCW&sig=ACfU3U2WHJLxlOSTuOcI0R5HzWo43jp6oQ&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjK_e3iv5LnAhWG2FkKHcj2DyMQ6AEwAHoECAcQAQ#v=onepage&q=San%20Francisco%20de%20Sales%20miembros%20josep%20roca&f=false) con una pérdida de 35%.

Sin negar la eclosión de algunas nuevas congregaciones en otros espacios geográficos como India, el sudeste asiático y los países cristianizados de África, todas las estadísticas confiables apuntan una tendencia de recesión general en su conjunto y la desproporción en relación con el número de fieles es creciente.

La primera inferencia es que la caída numérica hoy ya no es interpretable como un momento estacionario de regeneración, sino como un declive sostenido en el tiempo. Entre los múltiples factores, analizados desde la psicología y sociología religiosas se esgrimen: el celibato obligatorio, el envejecimiento generacional, los escándalos institucionales y la baja de candidatos en un contexto de postcristiandad. La segunda inferencia es que los ciclos de cada institución con temporalidades diversas y en espacios socioreligiosos distintos marcan diferencias significativas entre los países, y exigen análisis más regionalizados o localizados en países desarrollados y en desarrollo.

Ante la multiplicidad de factores que inciden en este declive quiero fijarme específicamente en los escándalos institucionales y las diversas narrativas que se han presentado para explicarlas con un afán de buscar soluciones.

**2. Un registro interpretativo insuficiente**

Cada vez que estalla un escándalo institucional en la Iglesia resurge el debate sobre las causas de la crisis eclesial y se ponen en el tapete las implicaciones positivas o negativas del Concilio Vaticano II. No olvidemos que el tsunami clerical se situaba en el tiempo inmediato al concilio, y era fácil colegir, según la lógica sofística del *post hoc ergo propter hoc* (después de esto, luego por esto), que los males estaban asociados, si no al mismo Concilio, sí a sus malas interpretaciones y aplicaciones.

Sin llegar a los extremos de los grupos lefebvrianos y de la fraternidad sacerdotal San Pío X, una corriente poderosa dentro de la Iglesia vio confirmadas sus críticas anticonciliares sobre todo a partir del *Informe sobre la fe*, de Joseph Ratzinger, futuro Papa Benedicto XVI (Ratzinger, 1985). El documento [publicitado por la BAC](http://bac-editorial.es/popular/1073-informe-sobre-la-fe.html) (Biblioteca de Autores Cristianos) como “informe claro y vigoroso sobre los peligros que amenazan a la fe”, fue interpretado al contrario por las corrientes progresistas como un freno postconciliar. En él se encuentra una clave interpretativa sobre los puntos cruciales relacionados con la crisis eclesial y sacerdotal al hablar sobre “el sacerdote un hombre desazonado”, “del liberalismo al permisivismo” y “un sacerdocio en cuestión”.

En resumidas cuentas, “la crisis de la Iglesia actual sería ante todo una crisis de los sacerdotes y de las órdenes religiosas”, y para despejar las dudas, el futuro Papa apunta indirectamente su dedo a los grupos progresistas (¿jesuitas, dominicos, salesianos…?), cuando afirma que “a menudo han sido las órdenes tradicionalmente más ‘cultas’, más preparadas intelectualmente, las que han padecido la crisis más dura”. Y ve una razón: “El que ha frecuentado y frecuenta una cierta teología contemporánea vive hasta el fondo sus consecuencias, y una de ellas es que el sacerdote, o el religioso, pierde casi por completo las certezas habituales”.

Al abordar el tema de la teología moral depravada en los apartados “del liberalismo al permisivismo” y sobre “el sacerdocio en cuestión”, denuncia la separación de sexo y matrimonio, que convierte a la libido personal en brújula de la conducta y en una mina flotante. Al respecto comenta: “Resulta entonces natural que se transformen en ‘derechos’ del individuo todas las formas de satisfacción de la sexualidad. Así, por poner un ejemplo muy del día, la homosexualidad se presenta como un derecho inalienable (¿y cómo negarlo con semejantes premisas?); más aún, su pleno reconocimiento se transforma en un aspecto de la liberación del hombre”.

Aunque en este párrafo no menciona directamente a los clérigos ni a la teología progresista, se da por supuesto que quienes frecuentan a ese clero, a sus prédicas y dirección, van por el desbarrancadero de una moral relativista respecto al matrimonio y de una relajación disciplinar en la interpretación permisivista de la conducta sexual de los clérigos y de los fieles.

Recientemente, Benedicto XVI, en condición de Papa emérito, rompió su silencio en un ensayo poco común sobre la crisis de abuso sexual en la Iglesia Católica, afirmando que fue causado en parte por la revolución sexual de los años sesenta y la liberalización de la enseñanza moral de la Iglesia. El escrito de once páginas revela también que las luchas internas entre el Vaticano y los obispos de Estados Unidos abrumaron en un primer momento a la Santa Sede (Klerusblatt, 11 de abril de 2019). [[Aciprensa](https://www.aciprensa.com/quienes.htm" \t "_blank) publicó su primera versión en castellano. Aciprensa 2019: 35201].

Si esas fueran las razones fundamentales, congregaciones como la de Los Legionarios de Cristo, organización suficientemente conocida por su carácter hermético frente a las veleidades modernistas y ultracatólica en su disciplina, y su fundador Marcial Maciel no se hubiera deslizado por el tremedal insospechado, cuyo historial de abusos fue, si no negado, al menos encubierto, durante su permanencia al frente del dicasterio de la Doctrina de la Fe. Precisamente en esa etapa del pontificado de San Juan Pablo II, este hizo gestos públicos en defensa de Maciel y su congregación cuando atravesaban por circunstancias difíciles, que hoy conocemos sobradamente ([Torres 2001](https://www.akal.com/libro/la-prodigiosa-aventura-de-los-legionarios-de-cristo_49749/): 199). El caso revelaba no sólo deficiencias personales, sino institucionales.

Dicho de otra manera, las razones expuestas en el *Informe de la Fe* y vueltas a desenterrar en el último artículo del boletín Klerusblatt, si bien ofrecen una interpretación culturalista parcialmente plausible, no desvelan otras mediaciones subterráneas que funcionan en la cultura organizacional de la Iglesia Católica, y que pueden explicar mejor las contradicciones y disonancias entre la doctrina y la práctica.

**3. El detonante de los abusos sexuales y la ley del silencio**

Aunque la crítica sobre los abusos clericales y las sospechas de la doble vida de algunos clérigos es de larga data y se remonta a una larga tradición anticlerical, oral y escrita, que en el mundo católico era frenada por el desaparecido índice de libros prohibidos, la censura y otros mecanismos moralistas defensivos, la explosión mediática del 2000 resultó indetenible. Piénsese que entre el informe del periodista español José Rodríguez, *La vida sexual del clero,* de 1995, cuyas denuncias fueron prácticamente ignoradas, hasta el informe del sociólogo francés Frédéric Martel, *Sodoma*, de 2019, han transcurrido 23 años de contiendas periodísticas entre las jerarquías católicas y el mundo de los medios, en una clave defensiva de las autoridades eclesiásticas. El libro de Paolo Rodari y Andrea Torniell, *En defensa del Papa*, de 2011, muestra todavía los reflejos de una iglesia que se siente injustamente atacada durante el Pontificado de Benedicto XVI.

La gran la implosión se dio con el cambio de siglo. La dura contención de la publicitación de los escándalos, durante la gestión férrea de San Juan Pablo II con la asistencia del cardenal Joseph Ratzinger, hizo aguas a partir del caso Maciel y de los reportajes investigativos del [diario *Boston Globe*](https://www.bostonglobe.com/news/special-reports/2002/01/06/church-allowed-abuse-priest-for-years/cSHfGkTIrAT25qKGvBuDNM/story.html), en Massachussets, entre 2001 y 2003, reconocidos con el premio Pulitzer, que arrastraron el prestigio de la jerarquía y su clero a la vez que abrieron una brecha informativa, catapultada por las redes sociales.

La ley del silencio que se imponía a nivel intraeclesial y los resortes de la mordaza quedan bien ejemplificados en estos dos casos emblemáticos, uno de abuso de autoridad con fieles y otro de pedofilia.

Si bien ya en 1997 el periódico de Connecticut *[The Hartford Courant](https://www.courant.com/news/connecticut/hc-marcial-maciel-sg-storygallery.html" \t "_blank)* publicó las primeras acusaciones contra el padre Maciel, todavía el anciano fundador las negó en 2002 y siguió festejando en 2004 los sesenta años de sacerdocio en Roma, acompañado de obispos y cardenales, hasta que en 2006 se dirimió la cuestión.

Igualmente, en Estados Unidos, a pesar de las reiteradas denuncias de pedofilia contra el padre Murphy desde 1966, el vocero del Vaticano, P. Federico Lombardi reconoció que “a fines de los años noventa, después de más de dos décadas de la denuncia de los abusos a las autoridades diocesanas y a la policía, por primera vez se ha planteado a la Congregación para la Doctrina de la Fe la pregunta de cómo tratar canónicamente el caso Murphy” (Rodari y Tornielli, 2011: 211).

Ni los gestos favorables de San Juan Pablo II para proteger al fundador de los Legionarios de Cristo, ni la desacreditación de los informes periodísticos norteamericanos, siempre tildados de superficiales y sensacionalistas o simplemente de anticatólicos, pudieron contener las denuncias de las víctimas, ni las olas de protesta de los fieles, que cada vez recurrían más abiertamente a los tribunales civiles, ante la inoperancia de las instancias eclesiásticas.

Frente a lo que se promovía, el problema no afectaba solamente al bajo clero y a las periferias eclesiales, sino al mismo núcleo de las jerarquías eclesiásticas, fueran del clero diocesano o religioso, dentro y fuera de Roma, y en último término al engranaje burocrático y a las organizaciones de la misma iglesia. El tumor estaba más extendido de lo que presumían los fieles, conocedores de la vida cotidiana de los sacerdotes, pero la autocracia clerical impuso la ley del silencio a través de una cadena de complicidades.



Esta foto, tomada por los medios del Vaticano el 23 de febrero de 2019, muestra al Papa Francisco en la cumbre mundial de protección infantil, convocada para reflexionar sobre el abuso sexual en la Iglesia Católica. Medios Vaticanos | AFP

**Segunda parte: escándalos y reformas necesarias**

**4. La estampida informativa y la alarma de las Conferencias Episcopales**

De un mapa de las denuncias de abusos sexuales por parte de miembros de la Iglesia católica en el mundo, elaborado por Mariana Toro Nader, extraemos los siguientes datos, seleccionando aquellos países que han estado más marcados por las agendas noticiosas mundiales y contando con fuentes oficiales y oficiosas contrastables frente a los *fakenews*:

Estados Unidos, que puede ser considerado como uno de los países más tolerantes, pareciera corroborar la hipótesis del Papa emérito, si nos atenemos al número de victimarios, pero como veremos, en países conservadores como Irlanda la pauta es similar.

En 2004, la Conferencia de Obispos Católicos Estadounidenses (Usccb) publicó una [investigación sobre el abuso sexual](http://www.usccb.org/issues-and-action/child-and-youth-protection/upload/The-Nature-and-Scope-of-Sexual-Abuse-of-Minors-by-Catholic-Priests-and-Deacons-in-the-United-States-1950-2002.pdf) de menores de edad por parte de sacerdotes y diáconos católicos en Estados Unidos entre 1950 y 2002, encargada al John Jay College of Criminal Justice y a la Universidad de la Ciudad de Nueva York (Cuny). Encontraron que 4.392 sacerdotes fueron acusados entre 1950 y 2002 por abuso sexual de menores de edad.

Según otra fuente, [la orden Jesuita tuvo que pagar](http://religion.blogs.cnn.com/2011/03/25/jesuits-pay-record-166-1-million-in-child-abuse-case/comment-page-2/) 166 millones de dólares a 470 víctimas de abusos entre 1940 y 1990, por 230 jesuitas acusados de abusos sexuales.

En Alemania, la [Conferencia de Obispos Católicos Alemanes](https://edition.cnn.com/2018/09/12/europe/germany-sexual-abuse-catholic-church-intl/index.html) reportó en 2018 las denuncias de abusos sexuales por parte de los clérigos entre 1946 y 2014, con un saldo de 1.670 victimarios por abuso sexual de niños.

En 2009, en un país paradigmáticamente católico como Irlanda,[la Comisión de Investigaciones de la Arquidiócesis de Dublín confirmó en un informe](http://edition.cnn.com/2009/WORLD/europe/11/26/ireland.religion.abuse/index.html?iref=topnews) que “no hay duda de que el abuso sexual de niños por parte de los clérigos fue encubierto” entre 1975 y 2004. De los 46 sacerdotes acusados de abusar de menores de edad, once se declararon culpables.

El presidente de la [Conferencia del Episcopado Mexicano](https://www.aciprensa.com/amp/noticias/abusos-en-mexico-152-sacerdotes-fueron-retirados-del-ministerio-en-los-ultimos-9-anos-25289), monseñor Rogelio Cabrera, dio una rueda de prensa en Ciudad de México en la que afirmó que 152 sacerdotes fueron retirados del ministerio en los últimos 9 años, al ser declarados culpables por abusos sexuales a menores. No reportó números de víctimas.

En Chile, en 2018, la Conferencia Episcopal chilena reportó que [34 obispos pusieron sus cargos a disposición del Vaticano](https://www.aa.com.tr/es/mundo/obispos%E2%80%93chilenos%E2%80%93revisar%C3%A1n%E2%80%93denuncias%E2%80%93de%E2%80%93abusos%E2%80%93sexuales%E2%80%93en%E2%80%93una%E2%80%93asamblea/1309587), tras los escándalos sobre presuntos abusos sexuales en los que se contabilizaron 266 víctimas, mientras la Fiscalía investigaba 158 casos. Siete años antes, el Vaticano había encontrado al sacerdote chileno Fernando Karadima culpable de abuso sexual infantil.

El papa Francisco llamó a los obispos del país a Roma [después de que recibió un informe de 2.300 páginas](http://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2018/documents/papa-francesco_20180408_lettera-vescovi-cile.html) que detallaba los abusos sexuales cometidos por sacerdotes en Chile. El informe alega que durante décadas, los funcionarios de la iglesia en Chile habían conocido casos de abuso sexual y llevaron a un encubrimiento masivo, incluso destruyendo registros.

No disponemos cifras de otros continentes, a excepción de Australia, donde, según el [informe de la Australian Royal Commission into Institutional Responses to Child Sexual Abuse](https://www.childabuseroyalcommission.gov.au/religious-institutions), entre 1980 y 2015 más de 4.000 personas afirmaron haber sido víctimas de abuso sexual por parte de autoridades religiosas. Es de suponer, a juzgar por los primeros indicios, que en Asia y en África (Makamatine, 2019) las cifras son similares.

En el ámbito latinoamericano, Frédéric Martel, autor del controvertido informe *Sodoma*, tras realizar su encuesta sobre homosexualidad en la Iglesia y explorar también el tema de los abusos en América Latina, asegura: «Estuve varias veces en Argentina, Cuba, México, Chile y Colombia y encontré que la situación no era muy diferente que en el Vaticano» (Martel 2019). Presumimos que la realidad venezolana no será muy distinta, si nos atenemos a la baja evaluación de credibilidad que obtuvieron los sacerdotes en una encuesta de 2012 (Aguirre, 2012).

Como se ve por los informes de las mismas Conferencias Episcopales, no hay continente que se escape a esa virosis, ni tampoco organización clerical, diocesana o religiosa inmune a este flagelo. Pero, ¿podemos contentarnos con la sindéresis británica del Cardenal Henry Newman, quien afirmaba hace más de un siglo: “dado lo que es el hombre, sería un milagro que tales escándalos estén fuera de la Iglesia”? (Newman: 1904). ¿O, simplemente con la justificación de que en todos los ambientes en que se frecuenta la relación con los niños o adolescentes, escuelas, centros deportivos y excursionistas, coros infantiles, seminarios, etc., se reproducen conductas similares, como si la Iglesia y el clero no estuvieran exigidos por un plus moral?

“Hoy ‒como dijera Drewerman en su estudio sobre los clérigos‒ ya no creemos en el ‘testimonio cristiano’ de un ‘ministro de la Iglesia’ escudado tras los límites infranqueables del estado clerical para ahorrarse vivir una existencia terrestre, erizada de peligros, e incluso inmersa en el ‘pecado’” (Drewerman 1989: 15).

**5. Un sondeo sobre las pulsiones clericales**

A partir de los años sesenta hubo una profusión de estudios sociológicos y psicológicos sobre la conducta del clero con el marco interpretativo de la crisis de fe postconciliar. Progresivamente, en las tres décadas siguientes,se ahondó en los factores de la masiva deserción clerical. En estas investigaciones inevitablemente surgían los temas concernientes al celibato y a la sexualidad del clero (Ruiz de Olabuénaga 1969; Hostie 1973; Drewermann 1989; U.Ranke Heinemamm 1994; Domínguez 2015). Pero, a la hora de las explicaciones, las etiologías psicodinámicas eran dispares.

En un artículo en[America the Jesuit Review](http://www.teologiahoy.com/author/america-the-jesuit-review), por Jason Blakely, profesor asistente de ciencias políticas en la Universidad de Pepperdine, antes de exponer su planteamiento sobre la cultura clerical, resume las narrativas, a su juicio falsas, que abundaron antes del segundo milenio. Entre ellas resalta la biologista de la libido, la psicodinámica del liderazgo masculino y la deriva homosexual.

La primera argumenta que las causas serían intrínsecas al catolicismo, a sus prácticas espirituales y más reductivamente al celibato que reprime la libido. En esta lectura freudiana, en que la sexualidad es irreprimible o a lo sumo sublimable, la solución al problema sería la eliminación del celibato.

La segunda versión apunta a que el liderazgo sólo para hombres es intrínsecamente disfuncional, suponiendo que los varones, por el hecho de estar en roles de liderazgo, están más dados a los actos de dominio y abuso sexual, y por tanto requieren más control disciplinar. Otra variante similar llevaría a la búsqueda de las fuentes en la psique masculina y en la afirmación del deseo homosexual y, según ello, cualquiera que haya tenido tales deseos debería ser excluido del sacerdocio.

A juicio crítico de Blakely, estos relatos “suponen erróneamente que el comportamiento abusivo de alguna manera está esencialmente vinculado a la sexualidad masculina reprimida o a la psique masculina como tal. En lugar de un análisis histórica y culturalmente sensible de lo que estuvo errado en la Iglesia”. Es decir que en su sintomatología buscan marcadores formales, demográficos y biológicos cuando lo que se necesita es una [visión de una cultura en particular](https://www.americamagazine.org/faith/2018/08/23/sexual-abuse-and-culture-clericalism). Por eso Blakely, aun con alguna reserva, considera más atinada la dirección planteada por el papa Francisco al denunciar las desviaciones de la cultura del “clericalismo”, en la que la plenitud del logro espiritual se considera en gran parte reservada a los líderes religiosos ordenados.

Las advertencias formuladas reiteradamente en sus discursos desde cuando era cardenal en Buenos Aires, insisten en que dicha cultura “anula la personalidad de los cristianos” y “conduce a la funcionalización de los laicos”. Esta campaña no es oportunista o amañada a las circunstancias, sino que está en la génesis de su papado desde su discurso en el colegio electoral de cardenales el 7 de marzo de 2013, seis días antes de ser elegido.

Igualmente observa que la cultura del clericalismo no sólo es perpetuada por los sacerdotes, sino que también es reforzada por muchos laicos al ver al sacerdote como una chamán o un gurú, más que como un ser humano capaz de cometer errores y susceptible de ser corregido personal o comunitariamente.

Este planteamiento no es cómodo por cuanto implica, por una parte, no desviar el asunto hacia las psicopatologías de ciertos individuos; y, por otra, asumir responsabilidades compartidas en una enfermedad que ha corroído la confiabilidad de los fieles y, en general, de la sociedad.

Porque todos nos preguntamos, dentro y fuera de la Iglesia, ¿cómo es posible que esos modos de proceder abusivos hayan penetrado en todos los ámbitos y se hayan extendido sin alguna complicidad de las instancias del más diverso rango? ¿Serán suficientes unos protocolos internos para atajar los casos, cuando los mismos vigilantes están incursos en abusos?

**6. Los resortes de la dominación clerical**

Hoy se ha tomado una conciencia creciente del estrecho vínculo entre poder, sexualidad y violencia, y dicha correlación conduce tanto en el núcleo familiar como en los lugares de trabajo a la imposición de la sexualidad de los fuertes frente a la de los débiles.  No es casual que los abusadores de menores tengan un perfil idéntico: padres incestuosos hasta en 80 % de los casos, educadores de adolescentes, entrenadores deportivos, directores de coros, jefes de organizaciones juveniles y excursionistas como el escultismo. Se trata de figuras de autoridad en contacto con personas menores o vulnerables (Legrand 2019: 82)

En este sentido, las denuncias de las víctimas del clero tienen ingredientes similares a las protestas del movimiento #MeToo y por eso las explicaciones han tomado otra dirección más enfocada en las lógicas del dominio y la sumisión en las relaciones eclesiales, sin negar otros factores susodichos.

Sin ir muy lejos, pues en las raíces se han hurgado desde los antecedentes en la cultura judeocristiana y en la Biblia (Fisher 2018), hasta la ideología inscrita en la teología anterior al Vaticano II y el Código de 1917 (Arabeire 2013; Dianich 2015 ), expongo los resortes que han salido a relucir en los análisis más recientes.

Partiendo de una teología que enfatiza la división entre clérigos y laicos y a la vez la superioridad de los clérigos, se ha impuesto una ideología autoritaria de sujeción de los fieles con una pseudo espiritualidad que la justifica. Así se explica que por mantener impoluta la figura del sacerdote sacralizado se afinquen las conductas de disimulo y se exija el silencio.

Siguiendo a Legrand, develemos algunos de los parámetros que cimientan el clericalismo autoritario (Legrand 2019). En primer lugar, destaquemos la extensión desconsiderada a todos los abusadores del secreto cuando el delincuente se confiesa de abusos sexuales en el marco de la confesión, como en el caso de la solicitación a cosas obscenas (*sollicitatio ad turpia*), absolución reservada al Papa. Para proteger la privacidad y el secreto de la confesión, el derecho impone por juramento la más estricta confidencialidad a todos los abogados o simples testigos que han podido estar al corriente, comenzando por el obispo.

De esta forma la protección sacral del secreto de la confesión lleva a la imposibilidad de denunciar a los culpables ante las autoridades civiles y judiciales. Esta misma forma de actuar se ha extendido a los otros delitos sexuales cometidos fuera de confesión. Actualmente varios estados han cuestionado esta excepcionalidad, que está muy vinculada por otra parte al secreto profesional. Así, el gobierno de Australia plantea que en casos de pedofilia puedan levantarse tanto el secreto profesional médico como el de la confesión.

A este procedimiento, cuyas consecuencias se hacen hoy visibles, se añade, en segundo lugar, la permanencia del privilegio de foro, que permite a la jerarquía sustraer a los clérigos delincuentes de la jurisdicción civil para juzgarlos por su propio código de derecho. Esta actuación ha sido muy defendida por el cardenal latinoamericano Darío Castrillón, como puede colegirse por la carta de felicitación que envió a todos los presidentes de las Conferencias Episcopales, a raíz de la negativa de Mons. Pierrie Pican, obispo de Bayeux et Lisieux, a denunciar ante la justicia a un sacerdote culpable de violación de menores. A este respecto los protocolos de las instancias eclesiales han cambiado notablemente, y recomiendan no sustraer los casos de abusos a la justicia ordinaria.

Un tercer modo de proceder autoritario tiene que ver con la forma del ejercicio de los poderes jerárquicos. Los mismos se ejercían en una línea de encadenamiento vertical, sin que los detentores rindieran cuentas, ni nadie pudiera discutirles o juzgarles. A este respecto, el derecho en vigor, posterior al Concilio Vaticano II, ha corregido parcialmente los riesgos de esta desviación, pero hechos ulteriores han demostrado que los abusos perpetrados por personas en posiciones de poder jerárquico o con carisma institucional tienden a ser cubiertos por mecanismos como la solidaridad automática entre colegas, o la cobertura del techo de vidrio común. La guerra desatada por[la carta del cardenal Viganó](https://www.bbc.com/mundo/noticias%E2%80%93internacional%E2%80%9345324132) al Papa Francisco, a propósito de la renuncia de Theodore McCarrick, acusado de abuso, se inscribe en esta lógica de poderes internos.

En cuarto lugar, cabe destacar otro factor explicativo, inscrito en el modo de ejercicio del magisterio jerárquico, como es la conducta autorreferencial, con poca escucha de la fe conjunta de los fieles (*sensus fidelium*). La historia de la promulgación de la *Humanae Vitae*(1968) sería un claro ejemplo de la reticencia a escuchar tanto voces laicales autorizadas como las de los fieles comunes. Los silencios, si no impuestos, al menos solicitados, sobre la ordenación de hombres casados, el requisito del celibato de los sacerdotes en la Iglesia latina, la incorporación de las mujeres a las órdenes sagradas, y, en fin, otros temas afines, no hacen sino promover la indiferencia creciente de los fieles, convocados a menudo solamente para sostener financieramente las estructuras eclesiales.

El papa Francisco, en su [carta al Pueblo de Dios](http://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2018/documents/papa-francesco_20180820_lettera-popolo-didio.html), escribe: “Soy consciente del esfuerzo y del trabajo que se realiza en distintas partes del mundo para garantizar y generar las mediaciones necesarias que den seguridad y protejan la integridad de niños y de adultos en estado de vulnerabilidad, así como de la implementación de la ‘tolerancia cero’ y de los modos de rendir cuentas por parte de todos aquellos que realicen o encubran estos delitos. Nos hemos demorado en aplicar estas acciones y sanciones tan necesarias, pero confío en que ayudarán a garantizar una mayor cultura del cuidado en el presente y en el futuro”.

La importancia creciente, otorgada por el papa Francisco a los Sínodos, y en general, a una configuración más sinodal de la Iglesia, comunidad de comunidades, abre una veta de esperanza para fomentar procederes más participativos en el pueblo de Dios, según la eclesiología del Vaticano II.

No se trata solamente de responder a la crisis actual, mejorar los protocolos de conducta en las instituciones propias de la Iglesia y del personal que labora ellas, sino de reformar registros claves de la vida eclesial, superar la división rígida actual entre clero y laicado, y sobre todo, de renovar la pastoral con una visión y una práctica más cooperantes.

Aunque no falten voces disonantes y movimientos intestinos en la iglesia, pidiendo la renuncia del Papa y conspirando contra las reformas al término de su pontificado, el papa Francisco, pastor de una Iglesia en proceso de renovación, tiene quien lo defienda en el Pueblo de Dios.

\*\*\*

**Referencias**

* Aguirre, Jesús María (2012) *Sociografía religiosa de Venezuela*, Centro Gumilla.
* Aguirre, Jesús María. [Medios y pedofilia en la Iglesia: buenas y malas noticias](http://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/SIC2010725_229-232.pdf).
* Aguirre, Jesús María. L[o dicho y lo no dicho en Primera Plana: Spotlight](http://revistasic.gumilla.org/2016/cine-en-primera-plana-lo-dicho-y-lo-no-dicho/).
* *Anuario Pontificio* (1964–2016). Ciudad del Vaticano: Librería Edictrice Vaticana.
* Arabeire, Patrik y Basdevant Gaumedet, Brigitte –éds–(2013) “Les clercs et les princes: Doctrines et Pratiques de l´autorité ecclésiastique á l´époque moderne”. *Études et Rencontres de l´École de Chartes*, n.° 41.pp. 404–421.
* Cencillo, Luis (1993) *Sexo, comunicación y símbolo*. Ed. Anthropos. SXXI editores.
* [*Código de Derecho Canónico*](http://www.vatican.va/archive/ESL0020/_INDEX.HTM) (1983) Roma: Libreria Edictrice Vaticana.
* Dianich, Severino (2015) *Diritto e teologia*. EDB. Bologna.
* Domínguez, Carlos (2015 ) *Los registros del deseo*. 2ª ed. Desclée de Brouwer. Bilbao.
* Drewermann, Eugen (1989) *Kleriker. Psychogrammeines Ideals*. Walter Verlag AG, Olten.(traducción en Ed. Trotta).
* Fisher, Irmtraud (2018), “Harcèlement Sexuel dans la Bible. #Them too”, *Études*, junio 2018, n.4250
* Fittipaldi, Emiliano (2017) *Lujuria. Pecados, escándalos y traiciones de una iglesia hecha de hombres*. FOCA. Madrid.
* Hostie, R. (1973) *Vida y muerte de las órdenes religiosas*. Estudio psicosociológico. Desclée de Brauwer. Bilbao.
* Legrand, Hervé (2019) “Abus sexuels et cléricalisme”. En: *Études*, Avril, pp. 81–92
* Lembo, Makatime (2019) *Abusos sexuales del clero en África*. Tesis doctoral. Universidad Gregoriana de Roma.
* Martel, Frédéric (2019) *Sodoma. Enquête au coeur du Vatican.*Robert Laffont
* Newman, J. Henri ((1857; 1904) *Sermons preached on various occasions*. Longmans Green & Co. N.Y.
* Ratzinger, Joseph y Messori Víctor (1985) *Informe sobre la fe*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid.
* Roca, Josep (2017) *Agonía de las órdenes y congregaciones religiosas. Ensayo sociológico sobre su presente y futuro*. Ed. Octaedro, Barcelona.
* Rodríguez José (1995) *La vida sexual del clero*. B– SA Ediciones.
* Rodari, Paolo y Tornielli, Andrea (2011) *En defensa del Papa*. Ed. Martínez Roca, Madrid.
* Ruiz de Olabuénaga, J.I. (1969) *Los exsacerdotes*. Tesis doctoral de Sociología. Universidad de Fordham. Nueva York.
* Torres, Alfonso (2001) *La prodigiosa aventura de los Legionarios de Cristo*.FOCA. Madrid.
* U.Ranke–Heinemann (1994) *Eunucos por el Reino de los cielos. Iglesia católica y sexualidad.*Edit. Trotta. Madrid.

**\***

***Jesús María Aguirre, s.j.****es un sacerdote jesuita, investigador del quehacer comunicacional en América Latina. Miembro fundador de la Revista Comunicación en 1975. Entre los años 2003-2006 dirigió la Revista SIC, publicación del Centro Gumilla de la Compañía de Jesús dedicada al análisis económico, social, político y cultural de la vida venezolana. Fue director de la Fundación Centro Gumilla desde 2010 hasta 2013.*

[**JESÚS MARÍA AGUIRRE S.J.**](https://prodavinci.com/autores_pd/jesus-maria-aguirre-s-j/)

<https://prodavinci.com/el-ocaso-de-la-cultura-clerical/>